

# EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante,	1 mes	1'50 pesetas
Fuera,	3 "	5 "
Ultramar,	6 "	13 "
Extranjero,	6 "	20 "
	12 "	35 "

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1. <sup>a</sup> plana, línea	50
2. <sup>a</sup> " " "	25
3. <sup>a</sup> " " "	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.  
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.  
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.  
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)



En la imprenta donde se imprime este periódico, Plaza del Progreso, 5, hay un variadísimo é inmenso surtido de aleluyas y santos, en varios colores y diferentes clases, que se venden á precios baratísimos.

Una mano, ó sean VEINTICINCO pliegos, que contiene más de MIL SANTOS, se vende por VEINTICINCO CÉNTIMOS de peseta.

Se sirven pedidos para fuera de la capital, remitiendo el importe en sellos de correos ó en libranzas del Giro mútuo.

No equivocarse:

PLAZA DEL PROGRESO, 5

## PEREGRINACIÓN Á ROMA

Merced al celo persistente con que viene trabajando nuestro dignísimo Prelado Diocesano en todo cuanto se relaciona con la peregrinación de obreros á Roma, se han recibido ya en la Secretaría de Cámara de S. E. I. los billetes de ida y vuelta, que han de utilizar los peregrinos de esta Diócesis.

Urge, pues, que cuantos tengan formada ya resolución de ir á Roma, acudan por sí, ó por segunda persona, á recoger los billetes que han de darles derecho al embarque, si optan por el viaje marítimo, ó á tomar asiento en

los ferrocarriles, si han de marchar por tierra.

¡Ánimo, obreros! ¡A Roma á visitar y consolar con vuestra presencia al gran Pontífice defensor y protector de los obreros!

EL ALICANTINO enviará uno de sus redactores para que nos escriba la Crónica de la peregrinación, que publicaremos en obsequio de nuestros suscriptores que no puedan acudir á tan hermoso acto.

## PRIMERA ENSEÑANZA

### IV.

Verdaderamente es utópico, y nos encanta y admira el liberalismo en todos sus actos, llenándonos de asombro y de estupefacción cuando la emprende y legisla sobre asuntos de primera enseñanza.

Las escuelas se hunden, ó se cierran por ruinosas, careciéndose de edificios destinados al efecto, y el Gobierno celoso, decreta adornarlas con banderas y flamantes escudos patrios. El material de enseñanza es pobre, insuficiente para darse la misma en las escuelas; sin embargo, en el Museo pedagógico es aumentado su personal, ocupándose preferentemente en la organización de cursos experimentales, laboratorios antropológicos etc. Hay que acabar con el déficit, pregonándose á todas horas la situación económica, el estado precario de nuestra nación, y se gravan los presupuestos, sorprendiéndoseos á última hora con las colonias escolares, al propio tiempo que los maestros mueren de hambre ascendiendo sus débitos á muchos millones. Y si indagamos la causa, leyendo preámbulos, quedaremos perplejos, al no encontrar más razón poderosa que el hacerse así en el extranjero, y estar dando excelentes resultados en Suiza, Inglaterra, Austria-Hungría, Rusia, Bélgica, Italia, Francia, Dinamarca, ó en los Estados de Alemania.

Las colonias escolares de vacaciones tienen por objeto un fin higiénico, dirigido exclusivamente al desarrollo físico del niño, suministrándole con la mayor intensidad posible un influjo benéfico que compense los deplorables efectos que la heren-

cia y el medio ambiente le han ocasionado. Influxo cuya necesidad es tanto mayor en los grandes centros de población, cuanto que en ellos, á los hábitos sedentarios de la Escuela, á la excesiva permanencia de los niños en las clases, á lo incompleto de los intermedios destinados al descanso, á la imperfección del mobiliario y de los locales, se une la funesta acción que sobre la salud ejercen el aire viciado, la mala alimentación de las clases menesterosas, la aglomeración de las familias en viviendas sin ventilación y sin luz, y tantas otras causas que en el campo, ó no existen ó se hallan neutralizadas por el mayor ejercicio corporal al aire libre, y la amplitud de espacio.

Estas miras de la moderna pedagogía son «hoy la preocupación más viva y la exigencia más inmediatamente sentida» cuidando «ante todo de aquellos niños, que acumulados en las grandes poblaciones atacados por el esorofulismo y debilitados por el escaso alimento, por la falta de luz, de aire y de condiciones higiénicas en todo el régimen de su vida, llevan ya manifiesto ó latente el germen de la anemia, de la degeneración ó de la tuberculosis; de aquellos, en suma, cuya débil y enfermiza constitución demandan, como único remedio, una temporada de aire puro, de alimento sano y abundante y de juego en el campo á todas horas.» Por eso formarán las colonias «los niños pobres, enclenques, raquíticos, pálidos, de pecho hundido y piernas débiles, que durante las vacaciones vagan por las calles respirando aire nocivo; sobre todo «los más pobres entre los más débiles, y de los más necesitados entre los más pobres». Tal es en resumen el alcance y el fin que se persigue con las Colonias; desnaturalizándolos «todo lo que no responda fielmente á este espíritu y cumpla tales condiciones», sirviendo de complemento á la invitación hecha, á las corporaciones oficiales y particulares, en Real orden de 26 de Julio de 1892.

Indiscutible, como generalmente reconocida, es la importancia inmensa de la educación física, y no menos claras, patentes y manifiestas la ventajas y las utilidades que reportan para la educación integral el desarrollo físico del niño, con su exuberancia de vida y constitución robusta. De ahí la multitud de los festivales, paseos, excursiones y colonias escolares con que incesantemente, en toda ocasión y lugar, subliman la pedagogía contem-

poránea, los fanáticos partidarios de extravagancias é innovaciones.

Pero el desarrollo físico y moral del niño no compendian ni sintetizan el objeto de la educación, sino que ésta para ser integral, debe abrazar también el intelectual, estético y religioso. Oviando, ó descuidando, cualquiera de estas partes, queda imperfecto secundando en perjuicio de la educación del niño. Y esa falta ó defecto capital que caracteriza las colonias escolares, muévenos á mirar con recelo los móviles pedagógicos y caritativos manifestados en la circular.

Todo lo que interesa «para el buen régimen de las Colonias, desde su preparación, instalación, casa, ajuar, comida y servicio, hasta el equipo, viaje y plan entero de vida», hallase detallado minuciosamente en las instrucciones prácticas que acompañan. Más en ese plan de reglamentada vida, á que han de sujetarse los colonos, hállese prevista la satisfacción de sus necesidades corporales, y modelado el itinerario y demás medios de educación física, intelectual, estética y moral. Solo se precinde de la educación religiosa, la cual queda absolutamente regalada. El maestro duerme, come, pasea, juega y está siempre con los niños vigilando todos sus actos; pero no reza, ni practica con ellos acto alguno de religión. Los niños hablan, cambian impresiones y se solazan durante las comidas, las que alegra y ameniza el maestro, presidiendo sus distracciones; sin embargo al maestro con los niños, no les obligan prácticas devotas y cristianas; nunca les ocupa ejercicios de piedad, apesar de vivir en familia y hacer vida común, quedando postergada la educación religiosa.

No nos agrada la omisión de que hacemos mérito, como asimismo desconocemos las ventajas de las colonias mixtas. En favor de estas, según la circular, militan las mismas razones que existen para pedir la Escuela mixta, por que juntos han de vivir los sexos en la vida; «para esto debe educarseles» porque «la continua comunicación dulcifica la ruda diferencia y oposición de uno á otro». Este es el sentir del Gobierno al intentar la formación de Colonias mixtas y pretender que la edad de los niños «oscile entre los nueve y quince años, con objeto de que puedan valerse por sí y de que haya cierta homogeneidad entre todos.»

A la secularización de la enseñanza tiende el liberalismo sin perder coyuntura por

todo lo que desestiman y aborrecen la carne y el mundo?

¿Y qué diremos si juntamos á esto que Jesús, ya crecido y gallardo mancebo, amando á San José con amor más tierno y comunicativo que los hijos bien nacidos á sus amantes padres, le descubría con filial sencillez la complaciente familiaridad, los tesoros de la divina sabiduría encerrados en su alma? No era por cierto San José menos que David, modelado según el corazón de Dios, y á David le abría por esto los más secretos arcanos de su inmenso saber, como de ello se gloria el mismo Profeta. Por esto pregunta con admiración justísima nuestro P. Osorio, ¿á dónde, te ruego, llegaría el humilde San José con el continuado trato de Jesús y de María? ¿un hecho de verdad que si nuestro Santo hubiera sido trasportado, no al tercer cielo, como San Pablo, sino al empíreo, y allí por treinta años hubiera estado metido entre los coros de los ángeles y hubiera escuchado aquellos celestes cantares de divinas alabanzas, de seguro no habría conseguido ni adelantado tanto en la ciencia de

ravilla ejercer sus veces en este valle de miserias.

¿Y no es esto haber subido San José á una perfección más sublime, más inefable que la de todos los ángeles del cielo? ¿Cuál de los más encumbrados espíritus celestiales podrá jamás preciarse de haber tenido nombre ni amor de padre para con el Deseado de los collados eternos?

¡Oh! ¡Cómo recrecerían y se perfeccionarían estos dones del cielo con la práctica de ministerio tan divino, con el trato familiar de Jesús durante todos los años del santo Patriarcal. Aún tierno infante, sería maestro de toda virtud, instruyéndole con sus lágrimas y sonrisas, con sus miradas y sus gestos, con sus abrazos y dulces caricias.

Reclinado todavía en el pesebre, ó colgado de su cuello, ó descansando en su regazo, ó pendiente de los virginales pechos de María, ¿no despediría de sí divina virtud que le ilustrara sobre la vanidad de las cosas del siglo, en los grandes tesoros de la pobreza y del inmenso peso de gloria con que se paga

celestiales por ser más elevado el ministerio que ejercieron en la Iglesia de Dios; pero, como enseña San Agustín, el cargo de San José fué de un orden más levantado y perfecto; orden que, según el P. Suárez, pertenece al misterio de la unión hipostática y constituye á los dos virginales Esposos en una jerarquía aparte, superior á la de todos los Santos.

Sólo, pues, el eterno puede comprender el peso y medida de las gracias con que enriqueció á nuestro Patriarca, haciéndole participante de su divina paternidad. Si en el templo de Salomón todo debía de estar cubierto de planchas de oro por venerarse allí el Arca de la Alianza, ¿cómo debían estar embellecidos el corazón, el pecho y el alma de San José, trono vivo en cuyo seno desoanó tantas veces el Señor de los Angeles? Bello es, precioso que uno se duerma en el Señor; pero que el Señor de los cielos se duerma en brazos de un mortal, esto sí que sobrepasa todos los favores imaginables. ¡Y este favor lo gozó San José repetidas veces! ¡Oh! ¡Cómo no estallaba aquel pecho del fuego que abrasaría su corazón! ¿Y qué sentiría nuestro san-

mas ambages ó circunlogios que emplee en la exposici6n de sus descabellados planes. Por eso defenderemos una y cien veces, con oportunidad 6 sin ella la conveniencia y la necesidad de la ensefianza religiosa; publicaremos los medios, tan arteros como ruines, de que se vale y aprovecha la masoneria y con ella el liberalismo, para descristianizar la sociedad y pervertir la juventud, advirtiendo á los padres miren con interés la educaci6n de sus hijos, inculcándoles sanas máximas morales é instruyéndoles en los principios de la religi6n cristiana. Pues «lo que siembren los padres en sus hijos, eso recojerán en la vejez. Si los educan respetuosos para con Dios y con los superiores, deferentes con sus iguales: mirados con los inferiores, caritativos con todos, aplicados, piadosos, serán el báculo de su ancianidad; pero si los consenten y miman demasiado, y salen antojadizos, desvergonzados, perezosos, irreligiosos... ¡ay de los hijos, y ay de los padres!»

Esta sí que es ventaja grande de la educaci6n cristiana, que no dá la ensefianza á las escuelas «laicas», porque la impiedad, al contrario «embrutece á los hombres, endurece sus corazones, agita las pasiones mas violentas, y el odio y la destrucci6n reciben recompensas como si fuesen virtudes públicas», mayormente en estos dias de indiferentismo y desmoralizaci6n

JUAN B. BERTOMEU.

**¡DOLOROSA!**

Por siete espadas herido,  
¡Madre mía!  
Sangra tu pecho amoroso,  
Y hollando agudas espinas,  
Vás con la cruz de tu pena  
Por la senda de la vida.

Silencioso baña el llanto  
Tus mejillas;  
Tus ayes llenan el viento  
Con su amargura infinita,  
Y al peso de tus dolores  
Con hondo dolor suspiras.

Yo forjé las siete espadas  
Que lastiman  
Tu corazón todo amores,  
Y gocé incesante huadirlas  
Como flechas en tu pecho  
Donde el amor se reclina.

Húndelas hoy en el mío,  
Y así hundidas  
Pruebe tu dolor inmenso,  
Y así mis culpas redima,  
¡Que han sido hiel á tus labios,  
Aunque á los míos delicia!

JUAN B. PASTOR AIGART.

**A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES**

¡Ay! ¡qué triste, María,  
estás en el Calvario  
á Cristo en un sudario

envuelto al contemplar!  
¿Y puede el alma mía  
verte un solo momento  
en tan duro tormento  
sin romper en llorar?

Y tú, mi alma ingrata,  
¿cómo, dime, has podido  
vivir como has vivido,  
tranquila al parecer,  
sin ver cuál se retrata  
en su semblante hermoso  
el golpe doloroso  
de tu infernal placer?

Virgen, Reina del cielo,  
Estrella matutina  
que todo lo ilumina  
con sin igual fulgor,  
á Ti dirige el vuelo  
mi alma enamorada,  
de pena transpasada,  
transida de dolor.

A Ti, Madre querida,  
quiere abrazarse ahora  
mi alma pecadora,  
perdónala Tú, pues,  
deja que arrepentida  
de confusiones llena  
rompiendo su cadena  
se postre hoy á tus pies.

Cúbreme con tu manto;  
alivia mis pesares;  
de mí no te separes;  
no me niegues tu amor  
y lava con tu llanto  
esta alma impura, indómita,  
y llévala solícita  
al Trono del Señor.

C. F. G.

**LA VIRGEN DE LOS DOLORES**

Cuando mi madre en sus brazos,  
siendo niño, me tenía,  
y el tiempo veloz corría  
entre caricias y abrazos;  
si á romper tan dulces lazos  
venían los sinsabores,  
conjuraba sus furores,  
invocando con su llanto  
tu nombre bendito y santo  
¡oh Virgen de los Dolores!

Ya adulto, robé mi calma  
la sociedad fermentada,  
llenado de hiel mi vida  
y de pesares el alma:  
mas no del triunfo la palma  
logró, pues, á los fulgores  
del nombre de mis amores  
cedió en el empeño suyo,  
porque ese nombre era el tuyo  
¡oh Virgen de los Dolores!

Hoy me hallo en la edad madura:  
ya mi cuerpo desfallece  
y en el espíritu orece  
el dolor, la desventura;  
la suerte, aunque es insegura,

me ha negado sus favores,  
y luz, pájaros y flores  
me velan su encanto raro,  
pero me queda tu amparo  
¡oh Virgen de los Dolores!

LEANDRO LIMORTI.

**LA EDUCACIÓN MILITAR**

En las Direcciones de la Guardia civil y carabineros, se tienen ultimados los estudios, reglamentos y disposiciones que han de regir en los colegios de Valdemoro y El Escorial, donde cursarán los sargentos del ejército que aspiren á ser segundos tenientes de aquellos institutos.

Para el ingreso en cada uno de ellos será preciso:

No tener notas desfavorables en la filiación.

Llevar seis años de servicio, tres de ellos de sargento.

Los hijos de jefe ó oficial del ejército sólo necesitarán cuatro años de servicio.

Los estudios durarán dos años, divididos en cuatro semestres.

Para el ingreso sufrirán los aspirantes un exámen que abrazará:

Nociones de Aritmética y Algebra, elementos de Geometría, Gramática Castellana, Historia de España y Universal, Ordenanza, Táctica y Leyes penales.

Los que ingresen en los respectivos colegios, vivirán internos, vistiendo el uniforme del cuerpo de su procedencia y sometidos al Código y al régimen del establecimiento.

Las plazas que habrán de cubrirse en la primera convocatoria, cuya fecha será para final de verano, según se oree, serán 15 para Carabineros y otras tantas para Guardia civil.

Estas plazas se repartirán proporcionalmente al número de sargentos de cada Arma é Instituto. Las cifras que han servido de base son las siguientes:

Infantería, 2.046 sargentos.—Caballería, 494 idem.—Artillería, 348 idem.—Ingenieros, 194 idem.—Guardia civil, 633 idem.—Carabineros, 514 idem.

Las 15 plazas que habrán de proveerse en El Escorial, se distribuyen en esta forma, y en la misma las de Valdemoro, caso de que sean igual número.

Infantería, 7.—Caballería, 2.—Artillería, 1.—Ingenieros, 1.—Guardia civil, 2.—Carabineros, 2.—Total, 15.

**Cabos sueltos**

El nuevo ministro de Hacienda se llama Salvador. Pero... *le nom ne fait rien á la chose.*

Viernes Santo se acerca, y con él nuestros temores de que se repitan en esta ciudad los sacrilegos banquetes de promiscuación de años anteriores, en escarnio de la religi6n cat6lica.

Estamos prevenidos, y no hemos de ser tolerantes contra la tolerancia de las autoridades.

Y pertinente al caso, allá vá una noticia que leemos en el «Correo Catalán»:

«Los amantes de la libertad de conciencia de Sabadell, se proponen defender la libertad de la conciencia cat6lica celebrando un... banquete de promiscuación y una velada literaria libre-pensadora el día de Jueves Santo.

Al efecto, han repartido una invitaci6n impresa y suscrita por los presidentes de algunas sociedades espiritistas, masonicas y republicanas.

La autoridad de Sabadell, que por lo visto no se preocupa de que esos *piensen libremente*, no evitó, ni ha castigado que sepamos, esa escandalosa publicaci6n que no tolera la legislaci6n vigente.»

Ni tampoco la legislaci6n ex vigente, ni Pinguna otra divina ni humana, y sí sólo la tolerancia de ciertas autoridades.

**Noticias locales y regionales**

En la iglesia parroquial de San Juan, se están celebrando solemnes cultos á la Virgen Santísima de los Dolores; el dignísimo señor Cura no omite circunstancia alguna para dar á los piadosos ejercicios del septenario gran solemnidad, podemos decir que en este año el septenario que nos ocupa es más solemne que en años anteriores.

Está encargado de la cátedra sagrada durante aquellas solemnidades el muy reverendo padre Perelló de la Compañía de Jesús.

El maestro D. Francisco Senante, que goza ya de merecida celebraci6n por su música religiosa, ha compuesto para aquellos solemnes cultos un magnífico septenario, que á juicio de los inteligentes debe considerarse como composici6n verdaderamente inspirada y ajustada al canon técnico de la música religiosa en la que sobresale y es maestro el Sr. Senante, hemos oido asegurar, pues, no podemos hablar por hoy de cuenta propia, que la nota dominante en la obra á que nos referimos es esa sublime sencillez, esos misteriosos acordes que elevan el alma y la preparan á la meditaci6n de las cosas divinas, que es peculiar de la música religiosa.

No podemos terminar estas líneas sin dedicar dos palabras á la magnífica voz del niño José Planelles Marco que toma parte en dichas solemnidades.

Los cultos para hoy viernes en dicha parroquia son: á las ocho y media misa conventual á gran orquesta, y se cantará la del maestro Escorihuela; ocupará la cátedra sagrada el P. Perelló.

Mañana darán principio los ensayos del Miserere de Semana Santa.

La lista de la limosna recaudada por los RR. PP. capuchinos de Orihuela y entregada á la Madre Superiora de la Beneficencia de aquella ciudad por Fr. Leandro María de Eciija para socorro de los pobres en la cocina económica, ascendía anteayer á la cantidad de 500'85 pesetas.

El Presidente de la Sociedad Espectáculos Club, ha recibido un telegrama participán-

to cuando oyó por primera vez llamarse por el Niño Jesús con el dulce nombre de Padre? ¿No se derretiría su alma de celestial dulzura?

Porque si dicen los Santos y Doctores que cuando Jesucristo llamó desde la cruz á San Juan Hijo de María no le dió sólo el nombre á secas, sino que le infundió un amor filial, digno de tal Madre, también se ha de conceder que al constituirlo el Eterno Padre su lugarteniente con Jesús, y al llamarle éste con nombre de tanto cariño, le comunicarian un corazón de Padre é inflamarian su alma de paternal amor; y esto con tanta mayor ley y razón, cuanto mayor es la excelencia de Padre de Jesús que la de Hijo de María, no sólo porque el nombre de padre trae consigo mayor autoridad y desvelo que el nombre de hijo, más también porque la dignidad de Cristo excede y aventaja infinitamente á la dignidad de María, aunque tan grande.

De lo cual se sigue que nuestro patriarca, á vueltas de participar del glorioso nombre de Padre del Redentor, recibió también, quitado el concurso carnal, todas las propieda-

des y atributos de tal, y en tan subido grado, cuanto de ellos puede participar una simple criatura.

Por esto le interpela San Juan Crisóstomo, diciendo: «Salvos los fueros de la virginidad, ¡oh José!, puedes apropiarte todo lo que es propio de un Padre». Por tanto, sería temerario negar que Aquel que forma los corazones de cada uno, infundiese en San José un corazón digno del Padre del Salvador, y así adornado de estas celestiales y supereminentes cualidades no temía el Santo mandar á Jesús, y Jesús le obedecía gozoso.

¿Y de dónde á una pobre criatura, perfectamente ilustrada sobre la divinidad de Jesús, el valor de gobernarle sin recelo? ¡Ah! Es que el verdadero Padre del Verbo encarnado, Aquel que desde la eternidad lo engendró en los esplendores de los santos, habiendo escogido á José para que le sustituyera en la tierra, dejó penetrar en el alma de su Lugarteniente un rayo, una centella de su amor infinito para con su eterno Hijo, transfiriéndole divinamente su Corazón y comunicándole un amor correspondiente al que debía á ma-

Dios, como tratando, oyendo y escuchando á Jesús y á María, en cuya comparaci6n todos los espíritus celestiales son ignorancia y frialdad.

Verdaderamente, ¡oh José!, tu fuiste como el árbol frondoso, plantado junto á las corrientes de las aguas que rinde á su tiempo fruto copioso. ¡Qué raudales de gracia recibiría el que tan vecino estaba á la fuente de la vida! ¡Cómo se abrasaría de amor quien tan próximo vivía al fuego de caridad!

Y este incendio y esta vida se acrecentaban con los años, con los días, con los momentos; porque, claro está, como dice el Doctor eximio, que después del nacimiento de Jesús, y adelantando Este en edad, fueron mucho más crecidos en San José los aumentos de perfecci6n santa, ya porque conociendo más perfectamente á Jesucristo, con su frecuente conversaci6n y continua presencia se sentía impelido á multiplicados y ardentísimos actos de amor, ya también porque con los coloquios y ejemplos del Salvador debía de inflamarse con mayor ardor en el fuego divino.

de que en breve se recibirán en esta ciudad las escrituras de ajuste de la célebre soprano Regina Pacini, con la lista definitiva de la compañía de ópera que debe debutar en nuestro Teatro Principal el sábado de gloria.

Nuestro colega «La Lucha», deseoso de contribuir al mayor esplendor de las tradicionales fiestas que Alcoy dedica á su excelso Patron San Jorge Mártir, en el próximo mes de Abril, publicará un «Número extraordinario» artístico y literario, en el que figurarán artículos, poesías y pensamientos de los mejores literatos de aquella ciudad, páginas de músicas, de sus maestros y grabados, apuntes y viñetas de sus pintores.

«La Lucha» solicita así mismo la cooperación valiosa de todos aquellos que, con las dotes de su inteligencia, dan gloria á su patria, y la de quienes no siendo alcoyanos, puedan por su cargo, relaciones ó representación, considerarse obligados para con aquella ciudad.

El producto de la venta de dicho número extraordinario se entregará á la Junta Directiva de la Asociación de San Jorge Mártir.

Ayer en el mercado de San Juan, se notó escasa demanda en la compra de las aguas de riego, el precio medio á que se cotizó la hora fué á cincuenta céntimos, precio verdaderamente extraordinario, jamás conocido.

El agua de riego que hoy no tiene valor, ha legado á pagarse la hora á 250 pesetas.

La razón de tan extraordinaria diferencia, se halla en las lluvias que regaron la huerta á últimos de Febrero, y el hallarse el pantano de Tibi abierto, dándose el caso de tener que arrojar el agua sobrante al río Seco que la lleva al mar.

El aspecto que ofrecen los campos en esta Huerta, es delicioso; los sembrados que á principios del pasado Febrero, se hallaban agostados, y casi secos, á consecuencia del beneficio de las lluvias, renacieron, y hoy se presentan con gran vigor y lozanía, de modo que si accidentes imprevistos no tuercen las esperanzas de los labradores, la cosecha será buena.

Respecto á hortalizas no se puede decir otro tanto, estas escasean y las que hay no ofrecen nada de particular.

La fábrica de piroteca establecida en el caserío de Benimagrell, donde vive José Vera, merece los favores del público, pues son muchos los encargos que recibe de diferentes pueblos de esta provincia, donde es muy conocido, y sus fuegos artificiales, son muy celebrados.

Los fuegos artificiales para las fiestas de San Juan, Muchamiel, Aguas, Rellou y otros pueblos que no recordamos, le han sido encomendados.

El Sr. Vera se halla empeñado en transformar los rutinarios procedimientos de la piroteca, introduciendo en ella los adelantos que la moderna química ofrece.

Felicitemos al Sr. Vera, por sus laudables propósitos.

Hay gran marejada en el personal de la administración pública; á las cesantías de que se ocupaban ayer los periódicos hay que añadir otras más.

La intervención general de la administración del Estado, ha declarado cesante á D. Ramón González de Aledo y Martínez, aspirante á oficial de primera clase de la intervención de Hacienda de esta provincia, y ha nombrado en su reemplazo á don Vicente Román Alcaráz que lo es de segunda de la propia oficina.

A primeros del mes próximo empezarán los trabajos de construcción de un bonito teatro para la sociedad «Calderón de la Barca», que se emplazará en los terrenos resultantes del local que dicha sociedad ocupa en la actualidad.

Los planos hechos por el distinguido é inteligente arquitecto D. José Guardiola Picó, honran á su autor.

El edificio quedará terminado para la próxima temporada de invierno.

Felicitemos por adelantado á la rumbosa sociedad y al autor de los planos.

Se encuentra en esta capital el distinguido joven monoverense D. Ciro Pérez, hijo del importante hombre político de aquella villa.

También se encuentra en esta ciudad el hijo del señor Coude de Roche, quien se hospeda en el hotel de la Marina.

Leemos en «El Graduador»:

«La Guardia civil del puesto de Novelda ha descubierto una fábrica de moneda falsa que estaba instalada en la habitación de una casa de campo enclavada en el partido del Cid, ocupando una máquina laminadora, otra de recortar, otra troqueladora y otros efectos, así como también 159 pesetas 30 céntimos en monedas de diez céntimos acuñadas con el busto de Alfonso XII, año 1879 y 1805 rodajas de metal.

Con este motivo han sido detenidos el arrendador de la hacienda en que está instalada la antedicha casa, un vecino de Elda, otro de Monóvar y otro de Alicante, los cuales convictos y confesos se encuentran en la cárcel de Novelda á disposición del juzgado.»

Hé aquí el secreto de muchas fortunas, cuyos poseedores ni aún saben leer, y á todo eso ¡viva la libertad!

AVISO.

El establecimiento de Ferretería que los señores A. Mora y hermano tenían en la calle Mayor, número 33, titulado «La Barcelonesa» se ha trasladado en la misma calle, número 39, y san Nicolás, 1, en el local del Antiguo Bazar Reus.

Dichos señores, atendiendo á las buenas condiciones del nuevo local, mejorarán su magnífico surtido en los ramos de ferretería, quincalla y batería de cocina, sin que por esto se alteren los precios económicos que acreditan esta casa.

¡No equivocarse! Calle Mayor, 39 y San Nicolás, 1.

Frente á casa Capilla.

Noticias generales

En virtud de una consulta elevada al ministro de Hacienda por la junta de clases pasivas, se ha dictado una Real orden disponiendo que el derecho á dos pagos de supervivencia ó de toca que corresponden á las viudas ó huérfanas de funcionarios públicos prescriba al año del fallecimiento del causante.

El cardenal patriarca de Lisboa ha solicitado del señor ministro de la Gobernación de aquel reino, que se prohiban los experimentos públicos del hipnotismo.

Parece que el Prelado ha dicho que las referidas experiencias quebrantan la fe católica en el ánimo de las gentes poco ilustradas.

¡Y tanto como quebrantan!

En los ministerios de la Guerra y Ultramar se están ya estudiando los expedientes de indulto de un soldado que en Melilla asesinó á un compañero, y de otro que procede de Filipinas, y en el que se le condena por el delito de sedición.

El último se refiere á seis bandoleros que en la isla de Cuba cometieron los dos delitos de robo y homicidio.

Todos estos expedientes los examinará detenidamente el Consejo de ministros, á fin de ver si en ellos encuentra méritos para proponer á S. M. el día de Viernes Santo la sanción de su régia prerogativa.

JESUCRISTO MUERTO EN LA CRUZ, es lo que representa el cuadro que inmortalizó á Velazquez. LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES ha hecho una notable copia oleográfica de dicho cuadro; los artistas encargados de esta copia, han estado tan acertados que excepción hecha del tamaño, nadie la distinguiría del original. Los suscritores que deseen adquirirla, lean el anuncio GRAN REGALO, que publicamos en la 4.ª página de este número.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora.

La misa y oficio divino son de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, con sermón á cargo del doctor Cavero y despues de nona la deferia siguiendo despues la bendición, procesión y adoración de la Santa Cruz, en el Altar de las Sagradas Reliquias; por la tarde á las cinco, termina el tierno y doloroso Septenario, que á la gran Reina de los Angeles María Santísima de los Dolores, consagran sus fervorosos y amantes devotos en recuerdo compasivo de aquellas siete agudas espadas que traspasaron el dulcísimo corazón de esta afligidísima

Señora, rezándose el Santo Rosario, sermón á cargo de D. Luis Simó, Pbro. siguiendo el canto de los dolores y lagas, y terminando con la salve dolorosa, cantada por la capilla de dicha Colegiata.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa mayor, y por la tarde á las cinco y media continúa el Novenario á María Santísima en su triste y angustiosa soledad, rezándose el Santo Rosario, meditación y sermón á cargo de D. José Juliá, naveña, finalizando con el Stabat Mater y Gozos á la Santísima Virgen.

En la Misericordia.—Prosigue la Novena de la Soledad de María Santísima con sermón que predicará el referido señor Simó.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las oraciones termina el Septenario de Dolores, con sermón á cargo del Dr. Mirete.

En San Francisco.—A las oraciones termina el Septenario á María Santísima, predicando el Sr. D. Arturo Martínez, presbítero.

En las Capuchinas.—A las nueve misa cantada á Nuestra Señora de los Dolores con sermón á cargo del doctor don José María Mirete y por la tarde á las cuatro, termina el septenario de Nuestra Señora, de los Dolores con sermón á cargo de don Ricardo Alberola.

En la Beneficencia.—A las cinco y media termina el solemne septenario de los dolores, de la Virgen, empezando con el rezo de la corona y letanía dolorosa de María, siguiendo á esto el sermón que predicará el Capellán Rector del establecimiento, D. Rafael Soler Varó y á continuación, la meditación y reflexiones propias del día, finalizando con los gozos dolorosos y el Stabat Mater del maestro Bordene.

En las demás iglesias, los de costumbre.

**ESTÓMAGO** Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11, Madrid.

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

La subasta tendrá lugar el día 15 del actual.

LOS CHORICEROS

En esta antigua y acreditada Salchichería Extremeña de Mariano Alvarez, se reciben semanalmente los tan afamados chorizos frescos, loeganza extremeña de puro lomo, las ricas morcillas finas y de cebolla para el cocido, chorizos de lomo y embuchado de lomo de mi fábrica en Can delario.

También se han recibido los primeros jamones nuevos para la presente campaña.

Gran surtido en quesos de todas clases. Mantecas de vaca de Dinamarca y del país.

Completo surtido en vinos de Burdeos, Champagnes, y licores de todas clases de las marcas más acreditadas.

Cafés tostados diariamente.

Dátiles indios y Bajalato.

Se sirven los géneros á domicilio. Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

**ACADEMIA** de Matemáticas, dirigida por don Antonio Aladro y Garrido. Paseo de los Mártires, 53, cuarto 2.º Preparación para carreras especiales, y para el ingreso en todas las academias Militares. Clases de repaso para los que cursan la segunda enseñanza.

HONORARIOS

Por la preparación para el ingreso en las academias Militares, 35 pesetas.

Para la preparación de Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., etc., 25 pesetas.

Por las clases de repaso para la segunda enseñanza, 15 pesetas.

Los honorarios se pagan por mensualidades completas, y adelantadas.

JARABE DE HEMOGLOBINA

DE CARNERO

Del Dr. Górriz

Observaciones clínicas de médicos distinguidos, patentizan su utilidad en la **clorosis, anemia, debilidad gene-**

ral, en las convalecencias difíciles y para facilitar la oxidación de los elementos de la sangre y aumentar la actividad orgánica.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Pídase en todas las farmacias. Depósito en Alicante, Farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal.

COLEGIO DE 4.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Peneillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(P E G O.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Oris, Pbro.

FIN DE TEMPORADA

Con objeto de liquidar las grandes existencias de los géneros de invierno casa de los señores

MARTINEZ, HERMANOS

CUATRO ESQUINAS DE LA CALLE MAYOR

se han hecho considerables rebajas, como podrá apreciarse por los precios que ponemos en algunos de los géneros que más abajo estampamos:

Yutes, varias clases, desde 4 reales vara.

Lanas, colores, lisas, desde 2 1/2 id. id.

Damascos para cubiertas, á 3 id. id.

Resos seda, colores, lisos, á 4 id. id.

Un corte de colchón hilo para cama matrimonio, 28 reales.

Id. id. algodón para id. id., 20 id.

Camisas para caballero, color y blancas, desde 10 reales.

Un corte vestido Otomán, cuadros, de 9 metros, 40 reales.

Gran surtido en corsés, desde 30 céntimos.

Grandísimo surtido en Mantillas blonda, desde 15 pesetas hasta 200.

NOTA.—En Merinos, Beatillas, Veludillos, Pañuelos hilo y otros muchos artículos que sería prolijo enumerar, se realizan con un 20 por 100 más barato que en fábrica.

PRECIO FIJO

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 15 (6'11 t.)

Ha sido bien recibido el nombramiento de alcalde de Madrid á favor del duque de Tamames.

Se indica al general Dabán para capitán general de Puerto Rico.

Madrid 15 (6'31 n.)

Sobre los tratados de comercio, existen divergencias de criterio entre los diputados de la mayoría.

En el salón de conferencias se decía hoy que esta actitud creará grandes obstáculos al nuevo ministerio.

Madrid 15 (7'11 n.)

Se han ausentado de Madrid con el propósito de volver pasadas las fiestas de Pascua, los ministros dimisionarios Gamazo, Maura y Puigcerver.

IMPBENTA DE MANUEL Y VICENTE GILJARRO

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.**

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

### VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.800.—Cabo P., de 2.800.—Cabo Creus, de 2.800.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carra, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 800.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Comisario: Enrique Ravello. Calatrava 12.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL ALICANTINO.»

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la tan acreditada

### SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

la que á petición de un gran número de personas cristianas ha llevado á cabo una notable reproducción á la oleografía, del magnífico cuadro que representa el

## SANTO CRISTO EN CRUZ

POR VELAZQUEZ.

Pendiente de cuatro clavos en una tosca cruz, representa Velazquez la muerte del adorable Redentor de la humanidad. Clavados sus piés y apoyados sobre una repisa del mismo madero, le permite al artista dar al cuerpo inerte ese dibujo primorosísimo que sólo puede verse en las mejores estatuas del arte clásico de los tiempos de Pericles. Inclinada su augusta y hermosa cabeza sobre el hombro derecho, ocultan parte del rostro sus sedosos y castaños cabellos, lo que no impide al espectador contemplar extasiado aquella noble majestad y dulzura que expresa, aun después de muerto, el Mártir divino. Cubierto su vientre por un paño blanco esmeradamente plegado, y destacadas sus carnes lívidas y acardenaladas por fondo negro, hállase en este magnífico cuadro cuanto la naturaleza y la historia prescriben. Sencillez, carácter, expresión, franqueza en el colorido, todo está pintado con esmero y espontaneidad.

Este SANTO CRISTO, pintado tan magistralmente al lienzo por el inmortal VELAZQUEZ, y trasladado á la oleografía, por la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, no tiene rival, y se ofrece á todas las familias cristianas suscriptas á EL ALICANTINO por la insignificante cantidad de PESETAS 2'50 ejemplar, apesar de ser su valor real de 20 PESETAS y su tamaño de 81 centímetros de alto por 51 de ancho.

Para poder obtener esta notable oleografía por el precio de PESETAS 2'50, precisa acompañar el adjunto cupón:

PESETAS 2'50 ejemplar	VALE HASTA EL 31 MARZO 1894	<b>CUPON PRIMA</b>		VALE HASTA EL 31 MARZO 1894	EL ALICANTINO
		<b>SANTO CRISTO EN CRUZ, (POR VELAZQUEZ)</b> .....ejemplares <b>SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES</b> Representante: Señor Administrador de «EL ALICANTINO», Calle Mayor, número 63, Alicante.			

### INSTRUCCIONES:

Córtese el cupon y acompañando PESETAS 2'50 se entregará un ejemplar del SANTO CRISTO EN CRUZ, por Velazquez, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía. Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que desean adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón, ó pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, PESETAS 4, en sellos de correo, letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante y perfumador. Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLÓN

Mezcladísimo como en colores de gran tamaño. Se vende á 8 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

## LA SANGRE



## DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una **DEBILIDAD HEREDITARIA**

que conduce á la **ESCROFULA ANEMIA**

Tisis y otras enfermedades.

## LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

**ENRIQUECE LA SANGRE**

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de **CARNES SANAS Y FUERZAS.**

GUARDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima tienen en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.



## AGUA SALLES

No más Canas

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO; Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.**

Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación.

**PRODUCTO INOFENSIVO, RESULTADO GARANTIZADO**

**40 Años de éxito**

**E. SALLES Hijo, Sur, Perfumista-Químico,**

**73, Rue Turbigo, PARIS**

VÉNDASE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y FRIGORIFERIAS.